

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara:

Declarar de interés para esta Honorable Cámara de Diputados, el cortometraje documental “Las Aspirantes” a cargo de la Directora Gretel Suárez, y de su equipo compuesto por Piro Merlo, Nahuel Lopardo, Mariano Maximovicz, María Laura Ortiz y Marina Iglesias.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este proyecto está vinculado a visibilizar algunos temas que durante la última Dictadura Cívico-Militar en nuestro país dejaron importantes secuelas. Los efectos sociales y políticos que dejó el terrorismo de estado fueron de largo alcance en el transcurso de los años que siguieron a la apertura democrática.

La desaparición de 30 mil compañeros detenidos-desaparecidos han marcado nuestra construcción social, mediante la fractura generacional de esos jóvenes que soñaban con un país más justo, más libre y más soberano.

Es entonces, que en ese contexto y como última estrategia política del gobierno de facto, Argentina le declara la Guerra a Gran Bretaña por la disputa de soberanía de nuestras Islas Malvinas.

En ese contexto y durante la Guerra de Malvinas, es necesario destacar la invisibilización de algunas situaciones. Una de ellas, la que describe este corto, que está basado en la historia de mujeres, que participaron en el conflicto, mediante una tarea fundamental, eran estudiantes de enfermería.

En el proceso de la guerra por la recuperación de las Islas Malvinas, 59 mujeres estudiantes de enfermería de la Armada Argentina, la mayoría de ellas menores de 18 años, fueron obligadas a prestar servicio, a pesar de que en algunos casos ya habían renunciado, por estar bajo bandera.

Sin haber concluido sus estudios, realizaron tareas como enfermeras en la Escuela de Sanidad del Hospital Naval de Puerto Belgrano, desde el momento en que comenzaron a llegar los primeros heridos.

El Estado Nacional, representado en este caso por las Fuerzas Armadas, en ese entonces, no sólo no veló por su integridad física, psíquica y espiritual, sino que además fue responsable de los abusos cometidos hacia ellas, según consta en diversos testimonios relevados.

Sr. Presidente es importante remarcar, que la participación de las mujeres en los conflictos bélicos no se encuentra abordada por la historiografía argentina, ya que no se las considera como un aporte a las memorias de guerra, con lo cual, la historia y sus reportes siguen invisibilizándolas y volviéndolas a castigar y a violentar en cada una de esas negaciones.

Por eso este proyecto, está vinculado a transitar la memoria a partir de las experiencias contadas por algunas de esas mujeres, sobre lo que sintieron ese momento histórico, y el gran quiebre que significó en sus vidas esa participación. Esta experiencia modificó diametralmente sus vidas y sus emociones de manera eterna, además de hacerles transitar la insostenible negación histórica.

La cultura es una fuente constante de aprendizaje y de reversionar la historia, esa historia que no fue contada o aquella historia que fue contada con la información sesgada. La cultura forma parte de lo que somos como construcción social, como grupo de pertenencia, como memoria histórica.

Por eso, este documental ha sido reconocido y premiado en diferentes partes del mundo del cine y de la cultura, por su inmensa tarea de colaborar con la memoria colectiva, para no olvidar que nuestra historia sigue debiendo a estas mujeres su reconocimiento.

Durante el último 2 de abril, el documental fue expuesto en el Centro Cultural Kirchner , remarcando en las redes sociales, que el cortometraje documental de la realizadora Gretel Suarez narra la experiencia de un grupo de enfermeras aspirantes navales durante la guerra de Malvinas.

La mayoría de ellas eran menores de edad que -además de cumplir con sus tareas de atención a heridos y cuidados durante el conflicto- sufrieron, como tantos jóvenes, abusos y maltratos por parte de las autoridades militares. Los años pasaron y las veteranas luchan por romper el muro de silencio y ser reconocidas.

Es importante destacar, el recorrido realizado por este documental, ya que su estreno oficial se dio dentro del marco de la Competencia Oficial Internacional de Cortometrajes **FICIP 9º Festival Internacional De Cine Político**, en la semana del 16 al 22 de Mayo de 2019, y tuvo la *Mención especial del jurado en la Competencia Oficial Internacional y Mención especial RAFMA (Red Argentina de Festivales y Muestras Audiovisuales)*.

Luego de ello, participó del **FICDH - Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos**, durante el cual se brindó una charla y proyección dentro de la Sección Memoria, realizado el 2 de Junio 2019, en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

En Agosto de ese mismo año, se estrena de manera Internacional en Uruguay, donde participa del Festival Internacional de Escuelas de Cine (ECU). Luego de ello, en septiembre, el

cortometraje se proyecta en el Festival de Escuelas de Cine con Perspectiva de Género (IDAC Avellaneda).

En Noviembre del 2019, se realiza una actividad especial “24 horas de Cine Nacional” organizada por la Universidad Nacional de Mar del Plata y dentro del marco del 34° Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, donde “Las Aspirantes” es proyectado.

Durante el mes de Mayo de 2019, participa en la muestra 14° Addis International Film Festival, de Etiopía, África.

En el 2020, fue elegida para el Ciclo: **El género de la imagen | Memoria, derechos humanos y feminidades**, organizado por la Comisión Provincial por la Memoria en La Plata.

Estaba programado para proyectarse el 1 de abril 2020 con posterior charla de sus protagonistas pero a causa de la pandemia, se suspendió. Durante el mismo mes, fueron elegidos por el **Espacio INCAA Mercosur de Jujuy** para ser proyectar + charla el 2, 3 y 4 de Abril 2020 en conmemoración de la fecha pero las restricciones del Covid no les permitieron viajar y se quedaron suspendidas dichas actividades (no se contaba con la sistematicidad de plataformas online actuales).

En competencia Oficial, participó del **11° Festival Cinematográfico Visión Ribereña - Villa Constitución, Santa Fé**, durante el mes de diciembre de 2020, obteniendo el 1° premio de la Competencia Oficial del Festival.

El 2021 llevó el cortometraje a la Semana de Cine de Mujeres de Sudamérica en Paris, **Semaine de Cinéma de Femmes d'Amérique du Sud à Paris**. De formato online. Y por último, desde el **Centro Cultural Kirchner** en el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, se realizó la muestra online durante todo el 2 de abril, en el Ciclo Cantera.

Hoy el cortometraje documental puede audiovisionarse de forma online y gratuita desde el canal oficial de Youtube de la ENERC (Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica) link <https://www.youtube.com/watch?v=F9FFtyGwbH8>

Por lo expuesto, solicito a mis pares, acompañen este proyecto de Declaración con su firma.